



CP-99-2023
27 de noviembre, 2023

HACIENDA CIERRA OPERACIONES DE CANJES DE DEUDA 2023 CON EXITOSA COLOCACIÓN

- Se superó el monto anual de canjes realizados en los últimos años.

El Ministerio de Hacienda realizó la semana anterior el último canje de títulos de deuda interna del año, por más de €125 mil millones. Con esta operación Hacienda logró canjear durante el 2023, deuda interna por €904.647,98 millones, superando así los montos anuales de canjes realizados en los últimos tres años.

Este instrumento permite mejorar la gestión de la deuda interna y el perfil de vencimientos, así como reducir el riesgo de refinanciamiento. También se optimizan las condiciones financieras al trasladar a mayores plazos, obligaciones prontas a vencer.

Hacienda canjeó títulos de propiedad tasa fija colones a vencer en 2024, 2025 y 2026. A fin de alargar los vencimientos, los valores de estas emisiones fueron intercambiados por títulos de propiedad tasa fija en colones a 2034 y 2038.

Año de vencimiento	Tasa máxima asignada	Monto facial (en millones de colones)
2034	7,09%	50.615
2038	7,36%	74.721

Fuente: Tesorería Nacional

En este proceso también se convocó un canje de títulos en dólares, sin embargo, esta operación se declaró desierta debido a que la tasa y condiciones de plazo de las ofertas recibidas, no fueron aceptadas por el Ministerio.

“Hemos tenido un buen año, los canjes que realizamos, junto con los demás instrumentos que empleamos como parte de una gestión responsable de la deuda pública, nos permiten cerrar el 2023 con la holgura necesaria para planificar y atender los gastos de fin de año, e ir tomando las provisiones para hacer frente a los compromisos del país para el 2024. Esta es la primera vez en 12 años, que se logra trabajar con un horizonte de mediano plazo”, aseguró Nogui Acosa Jaén, ministro de Hacienda.